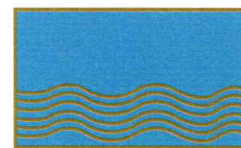




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



informa.

ACUERDO DE CONCEJO N° 007 -2021-MPCVZ

Zorritos, 19 de marzo del 2021.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N.º 005-2021-MPCVZ, de fecha 19 de marzo del 2021, Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N000021/2021-SUNAT/3J0300 de fecha 08 de marzo del 2021, Informe N° 00096-2021-MPCVZ-SGSPyGA de fecha 12 de marzo del 2021, Informe N° 161-2021/MPCVZ-GSPyGR-G de fecha 12 de marzo del 2021, Informe N° 080-2021-MPCVZ/GAJ de fecha 15 de marzo del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT-Intendencia de Aduanas de Tumbes mediante la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N000021/2021-SUNAT/3J0300 de fecha 08 de marzo del 2021 a la letra **RESUELVE:** "ADJUDICAR a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar... la mercadería que se detalla a continuación:

Documento de salida N.º 019222021-000025

N.º	ACTA DE RECEPCIÓN SIA	NUMERO DE ACTA (ORIGEN)	PESO KG	ESTADO	CANT	UNI	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	VALOR US\$
1	019102020-001589	019-0400.2020-000288	435.200	NUEVO	136.000	GAL	COMBUSTIBLE DIESEL, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	330.48
2	019102021-000094	019-0400-2021-000043	1,296.000	NUEVO	405.000	GAL	COMBUSTIBLE DIESEL, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	984.15
3	019102021-000110	019-0300-2021-000036	48.000	NUEVO	16.000	GAL	GASOLINA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	39.68
TOTAL								1,354.31

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

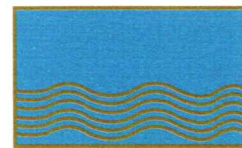
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continúa Acuerdo de Concejo N.º 007 -2021-MPCVZ

Que, mediante el Informe N.º 00096-2021-MPCVZ-SGSPyGA de fecha 12 de marzo del 2021, la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental de esta entidad informa a la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión de Riesgo, sobre la recepción de combustible Diesel y Gasolina que la superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria -SUNAT adjudico a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar mediante la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N000021/2021-SUNAT/3J0300 de fecha 08 de marzo del 2021; en ese mismo sentido, la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión de Riesgo remite a la Secretaría General el Informe N.º 161-2021/MPCVZ-GSPyGR-G de fecha 12 de marzo del 2021, mediante el cual solicita convocar Sesión de Concejo para aceptación de donación de combustible a favor de la MPCVZ.

Que, mediante el Informe N.º 080-2021-MPCVZ/GAJ de fecha 15 de marzo del 2021, la Gerencia de Asesoría Jurídica de esta municipalidad a la letra OPINA:

"2.1. PROCEDENTE, la solicitud del recurrente:

2.1.1. PROCEDER, agenda como tema de sesión: la adjudicación del combustible, para ser debatido en SESIÓN DE CONCEJO.

(...)"

Que, conforme al numeral 7 del artículo 56º de la Ley- Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece -que son bienes de propiedad municipal: **"los legados o donaciones que se instituyan en su favor"**.

Que, el numeral 20 del artículo 9º de la ley citada en el párrafo anterior, establece que es atribución del **Concejo Municipal "aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra libertad"**.

Que, el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades señala "Los Acuerdos son decisiones que forma el consejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, el presente ha sido visto en Sesión Ordinaria de Concejo N.º 005-2020-MPCVZ de fecha 19 de marzo del 2020, con el voto unánime de los señores regidores y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41º de la LEY N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Contralmirante Villar:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la DONACIÓN del Combustible DIESEL y GASOLINA adjudicado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT a favor de la Municipal Provincial de Contralmirante Villar, la misma que se detalla en el Artículo 1º del

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N.º 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

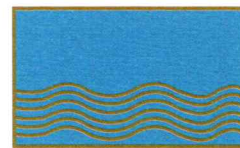
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continúa Acuerdo de Concejo N.º 007 -2021-MPCVZ

extremo resolutivo de la Resolución de la Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes-SUNAT N000021/2021-SUNAT/3J0300 de fecha 08 de marzo del 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO la **CUSTODIA y DISTRIBUCIÓN** del combustible Diesel y Gasolina donado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT a favor de la Municipal Provincial de Contralmirante Villar, el mismo que se acepta en el artículo primero del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la oficina de Secretaria General la notificación del presente Acuerdo de Concejo y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE;



Abg. Wagner Daniel Ramos Barón
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Ayala Ordinoza
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com